

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

18263 *Anuncio notificaciones resoluciones y decretos*

Publicación de notificaciones por la cual se informa de resoluciones y decretos

Intentadas, sin efecto, las notificaciones relativas a infracciones de diversas ordenanzas municipales, por correo certificado con justificante de recepción o mediante los notificadores municipales, y debido a que no se ha podido practicar por ignorarse el domicilio o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común – BOE de 27 de noviembre –, a la publicación del Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones por la cual se informa de las resoluciones y decretos en los expedientes que se detallan a continuación:

EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF	PROCEDIMIENTO
3554/2013	Alioune Badara Ndiaye	X-6663718-C	Resolución de expediente sancionador convivencia
3556/2013	Sy Mamadou Barka	LK7953192	Resolución de expediente sancionador convivencia
3488/2013	Mamadou Fmabane Nianl	X-4079732-S	Resolución de expediente sancionador convivencia
3482/2013	Mamadou Fmabane Nianl	X-4079732-S	Resolución de expediente sancionador convivencia
3552/2013	Mamadou Fmabane Nianl	X-4079732-S	Resolución de expediente sancionador convivencia
3553/2013	Mamadou Fmabane Nianl	X-4079732-S	Resolución de expediente sancionador convivencia
2401/2013	Hernan José Zuñiga Rios	X-8084898-F	Resolución de expediente sancionador ruidos
2370/2013	Ana Bello Rodríguez	41437308-W	Resolución de expediente sancionador animales domésticos
2400/2013	Alvaro Licona Saez de Ibarra	50933363-R	Resolución de expediente sancionador convivencia
2399/2013	Piero Partigianoni	Y-05400798-J	Resolución de expediente sancionador animales domésticos
2380/2013	Ruben Hinojosa Fernández	46723443-R	Resolución de expediente sancionador animales domésticos
4296/2013	José Matía Sepiola	X-3771195-T	Inicio procedimiento sancionador ruidos

Según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve descripción del contenido de las resoluciones y decretos, y que es en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, Passeig de la Mar 16, 07820 Sant Antoni de Portmany, departamento de Gobernación, donde el interesado o la persona representante, debidamente acreditada, podrá comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para su conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 8:30 h a 14:00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Sant Antoni de Portmany, 30 de septiembre de 2013.

La Alcaldesa,
Josefa Gutiérrez Costa.

